

**A LOS VOCALES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO LOS REMEDIOS**

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

HORAS: 19:00 HORAS

LUGAR: Sede del Distrito los Remedios. Avda República Argentina nº 27, 1ª planta

Como Presidente de la Junta Municipal de Distrito de los Remedios, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, vengo en **convocar sesión ordinaria, el próximo día 11 de septiembre a las 19:00 horas**, en primera convocatoria y a las **19:30 horas** en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de fecha 11 de junio de 2025.

2. Informe de Presidencia.

3. Ruegos, preguntas e interpelaciones.

3.1 Pregunta formulada por ASOCIACIÓN RED SEVILLA POR EL CLIMA: Sobre cuándo se va a poder disfrutar de los toldos en el Puente de San Telmo.

3.2 Pregunta formulada por ASOCIACIÓN RED SEVILLA POR EL CLIMA: Sobre qué proceso está siguiendo la solicitud de unir con carriles bici tanto el Puente de Hierro con el Parque de la Vega de Triana como la Avenida Juan Pablo II con el Parque de la Vega de Triana.

3.3 Pregunta formulada por ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LOS REMEDIOS: Sobre cuando tiene previsto el Distrito de Los Remedios autorizar y poner en marcha el Mercado Vecinal de Segunda Mano, cuya moción fue aprobada por el Pleno del mes de enero de 2025, y cuáles son los pasos administrativos pendientes para su celebración.

3.4 Pregunta formulada por Grupo Municipal PSOE: Sobre cuál es el calendario previsto para la instalación de sombras en la calle Asunción y en la calle Virgen de Luján, y que medidas ha adoptado el gobierno municipal para dar cumplimiento a este compromiso.

3.5 Pregunta formulada por el Grupo Municipal PSOE: Sobre cuál es la previsión del gobierno municipal para la instalación de bandas reductoras de velocidad en la Avenida Presidente Adolfo Suárez, Avenida Flota de Indias y Alfredo Kraus, incluyendo plazos de licitación y ejecución.

4. Propuestas.

Código Seguro De Verificación	5k5jNjtBj5FYgRj+EuDYWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	08/09/2025 19:02:48
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5k5jNjtBj5FYgRj+EuDYWA==		



4.1 Propuesta presentada por ASOCIACIÓN RED SEVILLA POR EL CLIMA: Instar al Consistorio a que presente los Informes en los que se basa para decir que la concesión de la mina de los Frailes de Aznalcóllar cumple los requisitos necesarios para no poner en peligro la vida del río y de los habitantes de la ciudad si en su caso tuviéramos que usarla para consumo.

4.2 Propuesta presentada por ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LOS REMEDIOS: Sobre la tasa de residuos y la presión fiscal en el Distrito Los Remedios, en el que se propone:

- Solicitar a la Junta de Distrito y al Ayuntamiento de Sevilla que confirmen si los residuos generados durante la Feria de Abril, tanto en el recinto como en su entorno, se incluyen en el cálculo del IRUG de Los Remedios.
- Instar al Ayuntamiento de Sevilla a establecer un sistema de bonificaciones que premie la conducta cívica y el esfuerzo de reciclaje de los vecinos, aplicando reducciones en la tasa de residuos para quienes acrediten prácticas responsables como el uso de puntos limpios, compostaje doméstico o separación selectiva.
- Reclamar un plan de compensación para Los Remedios, que contemple inversiones en dotaciones públicas y medidas de equilibrio fiscal, atendiendo a que este Distrito recibe menos servicios y, sin embargo, soporta una mayor presión tributaria que el resto de Sevilla.

4.3 Propuesta presentada por la ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS REMEDIOS: Instar a la Junta de este Distrito, en coordinación con la empresa promotora, en relación a la habilitación de un acceso peatonal provisional en la Calle Virgen de la Fuensanta a los Jardines de Manuel Ferrand el siguiente acuerdo:

- Habilitar un acceso peatonal provisional en el emplazamiento del acceso original por Virgen de la Fuensanta, mientras duren las obras de urbanización.
- Garantizar que dicho acceso cumpla condiciones mínimas de seguridad, accesibilidad y señalización.
- Establecer el compromiso de que cualquier modificación futura en los accesos peatonales al parque se comunicada previamente a la Junta de Distrito y a las Asociaciones Vecinales, habilitando siempre alternativas antes de proceder al corte.

4.4 Propuesta presentada por el Grupo Municipal VOX: Sobre construir junto al parque infantil una pequeña pista de fútbol con porterías para que los niños más mayores puedan jugar sin molestar a los más pequeños que usan el parque infantil e igualmente se evite de este modo la llegada de balones con niños corriendo detrás de la calzada con tráfico rodado en la Calle Virgen de Luján, así como posible emplazamiento.

4.5 Propuesta presentada por el Grupo Municipal VOX: Instar al Distrito Los Remedios la realización de obras de urgencia para establecer una barandilla o elemento de seguridad adecuado que impida un accidente que podría ser muy grave, independientemente de la ulterior reclamación económica en el exterior del edificio nº 1 de la Glorieta de las Cigarreras, siempre que sea posible.

Así como compeler a la Comunidad de Propietarios a solucionar esta necesidad de establecimiento de una barandilla con la máxima urgencia posible y con un plazo determinado, siempre que sea legalmente preceptivo

5. Asuntos de Urgencia.

Código Seguro De Verificación	5k5jNjtBj5FYgRj+EuDYWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	08/09/2025 19:02:48	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5k5jNjtBj5FYgRj+EuDYWA==			

Área de Alcaldía
Dirección General del Distrito Los Remedios

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

Código Seguro De Verificación	5k5jNjtBj5FYgRj+EuDYWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	08/09/2025 19:02:48
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5k5jNjtBj5FYgRj+EuDYWA==		

